

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA

IRON OIL INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, D.M. a los treinta días (30) días de mes de Abril del 2014, en las oficinas, siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IRON OIL INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.** para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros del período 2013

Asisten a esta Junta los socios Accionistas de la compañía los socios:

1	1001276235	ANDRADE RODRIGUEZ EDISSON PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	320,0000	
2	1713477519	ANDRADE ZULETA CESAR ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	480,0000	

Actúa como Presidente y Secretario de la Junta General el Señor **ANDRADE RODRIGUEZ EDISSON PATRICIO**. A continuación se procede a tomar la lista de asistentes y quórum reglamentario. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta General instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la Convocatoria y tratar los puntos mencionados orden del día.

1) REVISION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013

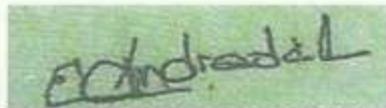
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone que se proceda a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra el Sr. **ANDRADE ZULETA CESAR ANDRES** y expone que de acuerdo a la revisión de estados Financieros se aprueba lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral
- Estados de Cambio de Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes presentados aprueban los mismos con fecha de cierre de período 31 de Diciembre del 2013.

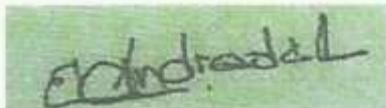
Autorizan el Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de Control.-

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:30 horas.

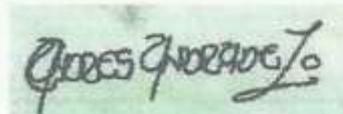


ANDRADE RODRIGUEZ EDISSON PATRICIO
Presidente / Secretario de la Junta

LOS SOCIOS



ANDRADE RODRIGUEZ EDISSON PATRICIO



ANDRADE ZULETA CESAR ANDRES